



MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD



N°. Radicado : SE-2025-00011830 Fojlios: 3
Fecha: 18-06-2025 11:28:05 Anexos: 0

Bogota, 18 de junio de 2025

Anónimo

relacionamientociudadania@minigualdad.gov.co

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta derecho de petición radicado de entrada Oficio Anónimo ER-2025-00010464

Respetado peticionario, reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Igualdad y Equidad, hemos recibido su solicitud, mediante la cual presenta una iniciativa para la pavimentación de una placa huella.

El Ministerio de Igualdad y Equidad procede a dar respuestas a su radicado en los siguientes términos:

Es importante referir que el Ministerio de Igualdad y Equidad fue creado mediante la Ley 2281 del 4 de enero de 2023, como organismo principal del sector central de la Rama Ejecutiva en el orden nacional, rector del sector administrativo de Igualdad y Equidad y de sus entidades adscritas o vinculadas; tienen como objeto coordinar y articular las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos y medidas para contribuir en la eliminación de las desigualdades económicas, políticas y sociales como también la defensa de grupos históricamente discriminados o marginados, incorporando y adoptando los enfoques de derechos, de género, diferencial, étnico - racial e interseccional. Desde la Oficina de Proyectos del Ministerio de la Igualdad y Equidad agradecemos su interés por conocer la respuesta institucional del Ministerio.

Mediante el presente nos permitimos informarle que su solicitud no hace parte de las competencias del Ministerio de la Igualdad y Equidad, pues la pavimentación de vías terciarias es responsabilidad de las entidades territorial y de vías primarias y secundarias de Invías a quien también remiten la iniciativa. A su vez, informamos a la fecha no se encuentran abiertas convocatorias para la postulación de proyectos.

En este sentido informamos que los proyectos deben alinearse con los objetivos de esta Cartera Ministerial, la cual ha puesto a disposición 24 programas en su

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 6664543

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 121181



sitio

web: <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/portal/Secciones/Programas/>,

Estos programas tienen como finalidad establecer un marco institucional que garantice los derechos y promueva el cierre de las brechas generadas por las desigualdades y las inequidades, enlace en el cual encontrará información en detalle que aborda explícitamente los programas de mayor interés:

1. Abordaje integral de violencias contra las mujeres.
2. Hambre Cero.
3. Programa Nacional de Cuidado.
4. Casas para la dignidad de las mujeres.
5. Jóvenes En Paz.
6. Agua es vida.
7. Autonomía económica para las mujeres.
8. Programa Mujeres Amancay.
9. Programa mujeres en el centro de la política, la vida, la paz y el territorio
10. Garantías, Derechos y Alternativas de Vida para las Mujeres en Actividades Sexuales Pagas, Diversas y Diferenciales.
11. Oportunidades para la Vida de las Juventudes
12. Juventudes Tejiendo Bienestar.
13. Tejiendo Sistemas Económicos Propios.
14. Programa barrismo social "Aguante popular por la vida"
15. Tejiendo Comunidad para Personas con Discapacidad.
16. Diversidad en Dignidad.
17. Programa de Innovación Público - popular para la Igualdad y la Equidad.
18. Programa jóvenes guardianes de la naturaleza.
19. Reconociendo saberes en la diferencia.
20. Cuidando la vida en el territorio con los pueblos étnicos y campesinos.
21. Raíces en Movimiento: Programa para la migración segura y la acogida en dignidad.
22. Programa reconocimiento y dignidad para la vida plena de las personas mayores.
23. Programa economía popular y comunitaria para la superación de la pobreza.
24. Construyendo Dignidad Habitantes de Calle.

Somos el Ministerio de Igualdad y Equidad al servicio de las poblaciones y en los territorios, estaremos atentos a cualquier requerimiento adicional al correo contacto@minigualdad.gov.co.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 6664543

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 121181



Cordialmente,

Firmado digitalmente por: NATALIA DEL PILAR MOLINA VANEGAS
Fecha: 18-06-2025 11:28:14

NATALIA DEL PILAR MOLINA VANEGAS
OFICINA DE PROYECTOS PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD

nmolina@minigualdad.gov.co

Anexo(s): 0,
Número de folios: 3
7c02f71c-25ae-4141-b7a5-ca4a26b6b6b3

Elaboró: SANTIAGO JIMENEZ MOJICA
Revisó: Oficina de Proyectos para La Igualdad y Equidad - oficina juridica - JOHANNA PATRICIA PAJOY RIAÑO
Aprobó: NATALIA DEL PILAR MOLINA VANEGAS

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a - 15, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 6664543
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 121181